

UNIDAD IZTAPALAPA	DIVISIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1/2
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
CLAVE 2224111	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE ANÁLISIS INTERPRETATIVO I	CREDITOS 8
H. TEOR. 4	SERIACIÓN	TIPO OPTATIVA
H. PRAC. 0	2224107	TRIMESTRE X

OBJETIVO (S)

Que al final del curso el alumno sea capaz de:

- Analizar resultados obtenidos de un trabajo de campo etnográfico.
- Revisar un proyecto de investigación a la luz de la experiencia del trabajo de campo.
- Realizar un informe de trabajo de campo (con énfasis en una aproximación interpretativa).
- Articular la teoría antropológica y especializada en el tema de estudio con la información recabada en campo, interpretar y explicar la información obtenida con una postura propia y crítica, y construir una argumentación clara, bien sustentada, basada en la información proporcionada por los instrumentos de investigación usados.

CONTENIDO SINTÉTICO

1. Elaboración del proyecto de investigación definitivo.
2. Elaboración del informe de trabajo de campo.

MODALIDADES DE CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El profesor de la UEA diseñará las modalidades de conducción del curso de acuerdo con las necesidades del grupo y los proyectos de cada alumno. Se procurará compartir los avances de investigación de los alumnos con otros proyectos que puedan estar desarrollándose simultáneamente, organizando coloquios para tal efecto.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN**Global:**

Podrá incluir evaluaciones periódicas o evaluación terminal, a través de elaboración de fichas, presentación de informes sobre análisis de materiales etnográficos y bibliográficos; exposiciones individuales o de grupo y elaboración de un proyecto de investigación definitivo, éste deberá ser redactado en términos breves y precisos, (máximo 7 cuartillas de 24 renglones a doble espacio) y podrá contener los siguientes elementos:

- Título.
- Nombre del (la) autor (a).
- Comité de investigación, compuesto por el director (a) y dos asesores (as).
- Presentación: problema, delimitación del área de estudio, antecedentes y observaciones.
- Presupuestos teóricos e hipótesis.
- Objetivos y metas.
- Anexo metodológico.
- Referencias bibliográficas.
- Fecha y lugar.

Los factores de ponderación serán a juicio del profesor, estos se darán a conocer al alumno al principio del curso.

Recuperación:

Se calificará con los mismos criterios de la evaluación global.

BIBLIOGRAFÍA NECESARIA O RECOMENDABLE

Se establecerá de acuerdo con la temática de cada proyecto de investigación.